LEIDO

CONGRESO DE LA REPÚBLICA
Área de Trámite Documentario
04 NOV. 2024
RECIBIDO
Firma: Hora:

NILZA MERLY CHACÓN TRUJILLO
Congresista de la República

"Año del Bicentenario de la consolidación de nuestra Independencia y de la Conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO
NILZA MERLY CHACON TRUJILLO
Congresista de la República

Moción de Orden del Día N° 14295

Miembro del Grupo Parlamentario **"Fuerza Popular"**, de conformidad con lo establecido en el artículo 68° del Texto Único Ordenado del Reglamento del Congreso de la República del Perú, propone a la representación nacional, lo siguiente:

MOCIÓN DE SALUDO POR LOS

"154 ANIVERSARIO DEL DISTRITO DE YAUTÁN"

CONSIDERANDO:

En este 154° Aniversario del distrito de Yaután, quiero expresar mi saludo fraterno y reconocimiento a toda su comunidad, que celebra con orgullo su historia y su presente. Desde el 25 de octubre, Yaután vive días de alegría y unión con un extenso programa de actividades culturales, sociales y deportivas, que culminarán este 31 de octubre, fecha central en la que se honra su fundación.

Este distrito, creado en 1870 bajo el gobierno del presidente José Balta y Montero, ha sido desde entonces una tierra próspera y destacada en la producción de cultivos de alta calidad como el mango y la palta, orgullo de nuestra región de Áncash. Hoy celebramos no solo su aniversario, sino también el esfuerzo y dedicación de su gente, quienes día a día contribuyen al progreso de Yaután y de toda nuestra región. ¡Feliz aniversario, querido Yaután!

POR LO EXPUESTO:

El Congreso de la República acuerda:

Expresa el más fervoroso saludo al distrito de Yaután, ubicado en la provincia de Casma, región Áncash, al conmemorarse este 31 de octubre 154 años de creación política. Un lugar destacado por la calidad de sus cultivos, como el mango y la palta, productos que enorgullecen a nuestra región.

Trasladar la presente Moción de Saludo:

Al Sr. Hever Hinostroza Encarnación, alcalde de la Municipalidad Distrital de Yaután, y por su intermedio al pleno municipal, autoridades políticas, eclesiásticas, policiales, sociedad civil, y a toda la población de esta pujante provincia.

Lima, 30 de octubre de 2024

Atentamente,

FIRMA DIGITAL
Firmado digitalmente por: CHACON TRUJILLO Nilza Merly FAU 20161749126 soft
Motivo: Soy el autor del documento